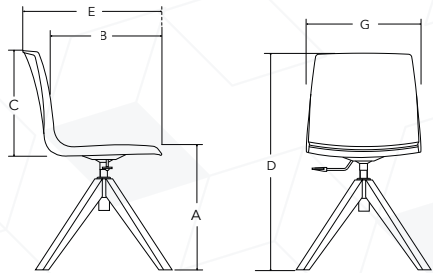




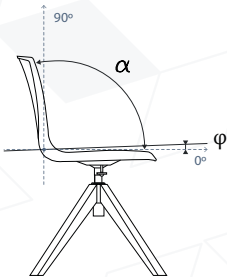
SORA - BASE INZA

Monoconcha	Sora En espuma inyectada densidad 55/60 gr/dm ³ ; Ancho 45; Alto 43,5; Profundo 54,8 Tapizado sugerido en tela Lanee Melange, tejido ignífugo, compuesto 100% de pura lana virgen, absorción acústica, Resistencia a la abrasión > 50,000 ciclos de Martindale; 100% tejido reciclable.
Columna neumática	Graduable en altura 4.6 cm.
Estructura	Herraje interno en tubo redondo; Diámetro 1/2" calibre 16 ; Plato con palanca para graduación de altura; Acabado negro. Cáter en polipropileno; Texturizado a la vista; Acabado negro.
Base	Inza; En flor morado; Acabado natural; Herraje en lámina CR calibre 18; Diámetro: 66 cm.
ACCESORIOS OPCIONALES:	
Brazos	En polipropileno reforzado; Texturizado a la vista; Acabados blanco, gris y negro.

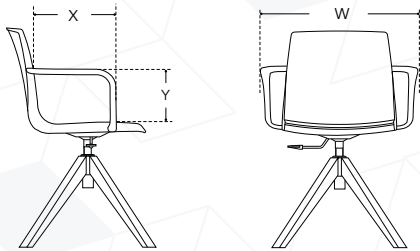


0,2 m³ 5,85 kg

DIMENSIONES DE LA SILLA GRADUACIONES		MIN	MAX
A	Altura del piso al plano superior del asiento.	46,5	51,1
B	Profundidad efectiva del asiento.	45	45
C	Altura efectiva del espaldar.	37,5	37,5
D	Altura total de la silla.	84,5	89,1
E	Profundidad total de la silla.	54,8	54,8
G	Ancho total de la silla.	45	45



ÁNGULOS ASIENTO - ESPALDAR		
α	Ángulo entre el asiento y el espaldar.	100°
φ	Ángulo entre la horizontal y el plano del asiento.	3°



DIMENSIONES DE LOS BRAZOS		
Y	Altura del brazo desde el plano del asiento plástico.	20,5
X	Profundidad entre el espaldar y la parte delantera del brazo.	31
W	Ancho total a la parte externa de los brazos.	59

Anotaciones:

Medidas tomadas en centímetros (cm) si no se especifica lo contrario. Tolerancia +/- 1 cm.
Las dimensiones finales de cada silla dependerán de los materiales y componentes utilizados.
Nos reservamos el derecho de modificar el diseño o especificaciones del producto, para mejoras de este sin previo aviso.
Las imágenes pueden NO corresponder en sus componentes al producto definitivo.
Todos nuestros productos son fabricados conforme a las especificaciones y selecciones del cliente en cuanto a sus componentes y acabados.
Es así como se encuentran exceptuados del derecho de retracto que se consagra en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, esto atendiendo a que en su calidad de clientes, con la firma de la orden de compra, por mandato legal no son beneficiarios del derecho de retracto.
Los componentes en NYLON son inyectados con 70% de material reciclado